Embajada de Chile en Buenos Aires

Concurso Internacional de Anteproyectos. Triunfo de Arquitectos chilenos:

Recientemente se ha dado a conocer el fallo del Jurado que examinó los Anteproyectos presentados al Concurso para el
edificio de la Embajada de Chile en
Buenos Aires. El veredicto favoreció a los
Arquitectos Chilenos PABLO BURCHARD,
JUAN ECHEÑIQUE y JOSE CRUZ, lo cual
constituye un señalado éxito, dado que el
certamen estaba abierto tanto para los arquitectos chilenos como para los argentinos
y a él se presentaron 47 soluciones, 16 de
las cuales correspondían a profesionales de
nuestro país y las 31 restantes a colegas
transandinos.

La información que damos a continuación se ha obtenido gracias a la gentileza del Vicepresidente del Colegio de Arquitectos de Chile, Arqto. Eduardo Jedlicki, quien participó en Buenos Aires como miembro del jurado.

ALGUNOS ANTECEDENTES

El terreno en donde se levantará la futura Embajada fué donado por la Municipalidad de Buenos Aires y goza de un emplazamiento privilegiado, ya que se encuentra ubicado en un ángulo de la Plaza República de Chile y forma parte del sistema de parques que desde la Recoleta, sigue por Palermo hasta Belgrano, vinculando el Barrio Norte de la ciudad con las Zonas residenciales suburbanas de Olivos y San Isidro. Las Avenidas Libertador General San Martín y Presidente Figueroa Alcorta son las arterias principales de circulación de este acceso, que es el de mayor jerarquia de la capital.

El sitio presentaba dos características muy pronunciadas:

- Un montículo, que en su punto más alto se eleva seis metros sobre el nivel de las calles adyacentes, y
- La existencia de numerosos árboles: jacarandá, acacios, palos borrachos y otros, algunos de los cuales tíenen 50 años.
- Si bien el programa autorizaba a los concursantes a prescindir total a parcialmente tanto de los árboles como de la elevación del terreno, no es menos cierto que una buena solución debía aprovechar estos elementos en vez de destruirlos.

Otra característica importante a considerar era la existencia de una verdadera pantalla de edificios en la esquina de Avenida Presidente Alcorta con calle Tagle, de una altura superior a los 45 metros.

PROGRAMA: El programa consultó cuatro funciones básicas: a) Oficinas; b) Recepción; c) Residencia, y d) Servicios. Se consideró necesario que las zonas de Oficinas, Recepción y Residencia pudieran funcionar en forma independiente, con las intercomunicaciones que fuera menester y, que a su vez, los Servicios atendieran correctamente al resto de las dependencias.

FALLO: El Jurado estuvo integrado por el Embajador de Chile en Argentina, señor Hernán Videla Lira, por los Arquitectos chilenos Edwin Weil, Carlos Bresciani y Eduardo Jedlicki y por los Arquitectos argentinos Alberto Prebisch, Eduardo J. Ellis y José M. Borthagaray. Actuó como Asesor el arquitecto argentino Alejandro Billoch N. Después de una rigurosa selección, otorgaron el siguiente veredicto:

PRIMER PREMIO: Arquitectos chilenos: PA-BLO BURCHARD AGUAYO, JUAN ECHEÑI-QUE GUZMAN y JOSE CRUZ COVARRUBIAS.

SEGUNDO PREMIO: Arquitectos argentinos (de Buenos Aires): OSCAR ANGEL CARATTI-NI, RAMON E. KICHIC y MARTA MARIA PRADO.

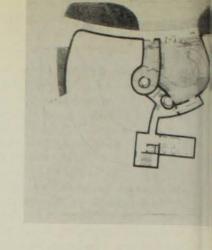
TERCER PREMIO: Arquitectos argentinos (de Buenos Aires) JUAN JOSE RUSIÑOL, FERNANDO H. SERRA. Proyectista Asociado: JUAN D'ALESSANDRO.

PRIMERA MENCION: Arquitectos orgentinos, de Buenos Aires): FERNANDO AFTALION, BERNARDO BISCHOF y GUILLERMO VIDAL.

SEGUNDA MENCION: Arquitectos argentinos, (de Rosario y Santa Fé): JOSE MARIA MAR-CHETTI y ANIBAL MOLINE Y LURA.

TERCERA MENCION: Arquitectos argentinos, (de Buenos Aires): FRANCISCO FERNANDO ROSSI Y HUGO VICTORIA DAVERIO.

MENCION HONORIFICA: Arquitectos argentinos (de Córdova) HILARIO Q. PASETTI y JORGE A. SARQUIS.



PRIMER PREMIO:

Arquitectos PABLO BURCHARD AGUAYO
JUAN ECHEÑIQUE GUZMAN
JOSE CRUZ COVARRUBIAS

Los autores del Proyecto ganador han justificado en la siguiente forma su proyecto.

A. DETERMINANTES DEL PARTIDO GENERAL:

Los arquitectos proyectistas se propusieron buscar la mayor integración de la Embajada al Parque, conservando la independencia necesaria, y desvinculándola del conjunto habitacional adyacente. Para cumplir lo primero se estimó necesario:

- Conservar al máximo el cerro y su vegetación, con lo cual se obtiene la integración de una forma arquitectónica con los jardines circundantes, y la aislación necesaria para la vida de la Embajada.
- 2) Crear formas arquitectónicas orgánicas generadas por la topografía y la vegetación, en oposición a las formas ortogonales de la edificación adyacente. La Embajada entonces, será una escultura dentro del Parque.
- Evitar que el tráfico de automóviles alrededor o dentro del cerro corte la continuidad del parque hacia los jardines de la Embajada.

Para conseguir lo segundo, se decidió:

- 4) Que el conjunto de formas deberá expresar en su sentido dinámico un rechazo a los edificios colindantes y un enlace hacia el parque y la Avenida Libertador General San Martín.
- Crear los dispositivos necesarios para lograr la independencia visual de los departamentos existentes.

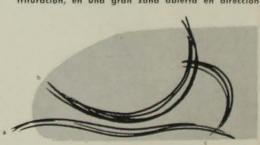
En sus relaciones internas la planificación se propuso:

6) Obtener la mayor independencia de las diferentes zonas, trabajo, recepción, habitación y servicio con la debida vinculación entre ellas, solicitadas en las bases.

B. PLANIFICACION:

De acuerdo con las determinantes ya expuestas, se procedió a proyectar el conjunto.

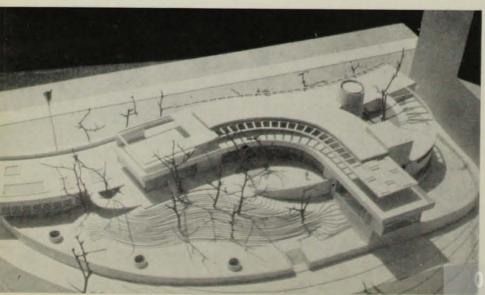
 Consecuente con el párrafo primero de las premisas generales, la superficie libre se acumula, sin trituración, en una gran zona abierta en dirección



Los curvos a, b, c, expresan dinámicamente el sentido de la planificación.

- sentido de la planificación a) Forma de bahías donde están los accesos;
- b) Abraza el parque y sus grandes perpectivas;
 c) Envuelve los servicios y separa el conjunto de
 los edificios colindantes.

DRIGINAL DE UNIVERSIDAD DE CHILE

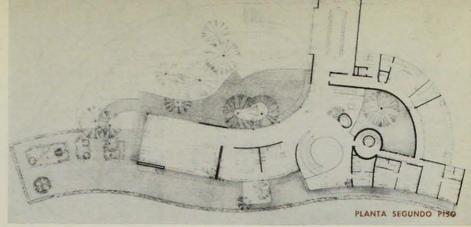


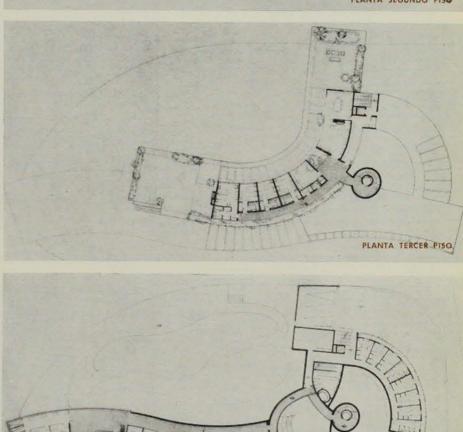


- 2) Las formas arquitectónicas, tal como lo indican las plantas y los cortes correspondientes, se asimilaron a las curvas del terreno, en busca del escalonamiento que acusa las sinuosidades del montículo.
- 3) En cumplimiento de la tercera premisa, los accesos de peatones y vehículos se dejaron por la calle Tagle; coincidiendo con la determinación de acercar el conjunto arquitectónico hacia esta vía de acceso.
- 4) En el trazado general de las plantas se advierten tres curvas diretrices que son las que, esencialmente rigen toda la planificación:
- a) una que se desarrolla a lo largo de la calle Tagle y que forma dos bahías que configuran las entradas a las oficinas, recepción y residencia;
- b) otra que se extiende por encima de la primera, que rige la planificación de la recepción y residencia, abrazando el Parque y sus grandes perspectivas, acción que se expresa en su sentido dinámico;
 c) y finalmente, una tercera curva que envuelve los servicios generales en la parte Norte del predio, acusando en su desarrollo el rechazo a los edificios adyacentes.
- 5) Los grandes ventanales del conjunto se abren hacia el Parque, y las vistas se extienden de Oriente a Sur y Poniente, estando suprimidas las del Norte. Hacia esta orientación dan sólo pequeñas fenestraciones de servicio. Las terrazas están debidamente protegidas, madiante quiebravistas, de la servidumbre visual de los servicios contiguos.

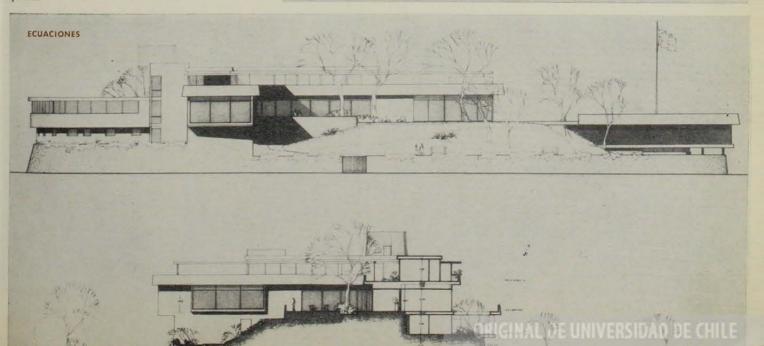
hacia el Gran Bourg y la Avenida Libertador General San Martín. El edificio ocupa la zona adyacente a calle Tagle. De esta manera, el parque avanzó hacia la parte superior del montículo.

Además, se conservaron los árboles que, aparte del agrado que proporcionan, sirven de cortina vegetal para dar a la Embajada la independencia que requiere.





PLANTA CUARTO PISO



SEGUNDO PREMIO:

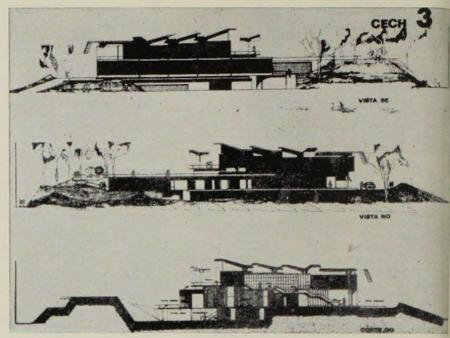
Arquitectos OSCAR ANGEL CARATTINI RAMON E. KICHIC MARTA MARIA PADRO.

Se trata de una solución muy compacta que no obstante ocupar una gran superfície del terreno, no alcanza a perjudicar la integridad de la barranca vinculándose adecuadamente con el parque.

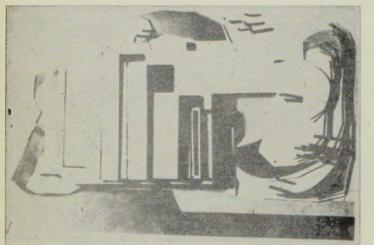
El Jurado juzgó del más alto valor la expresión arquitectónica de los espacios interiores, la claridad de la zonificación y la correcta disposición y jerarquía de los accesos.

La zona de recepción se plantea diferenciada en varios niveles que se unen pero que a su vez permiten organizar espacios más intimos dentro del total. Como esta zona es de una gran amplitud, el concursante recurrió a iluminación cenital a fin de evitar áreas obscuras. Esto le imprimió al conjunto una expresión arquitectónica más propia de una industria que de una Embajada, situación que algunos miembros del Jurado repararon.

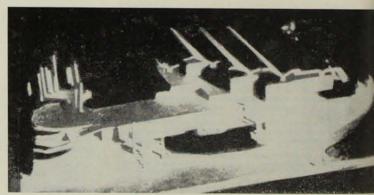
La zona de Oficinas se logra con gran limpieza, así como la de residencia, que goza de vistas inmejorables. Por último, el Jurado estableció sus reservas ante las especificaciones propuestas por el Concursante.

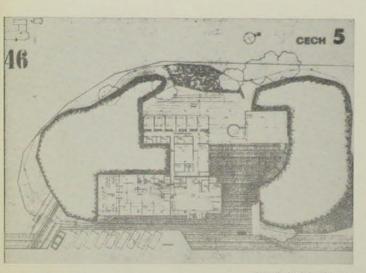


ELEVACIONES

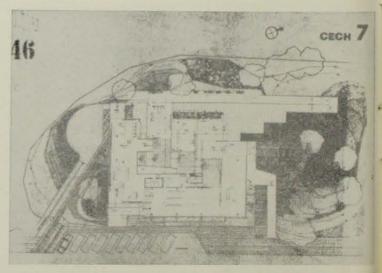


DOS VISTAS DE LA MAQUETTE





PLANTA NIVEL INGRESO



PLANTA NIVEL RECEPCION

TERCER PREMIO:

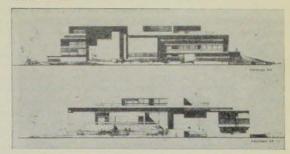
Arquitectos JUAN JOSE RUSIÑOL FERNANDO H. SERRA JUAN D'ALESSANDRO.

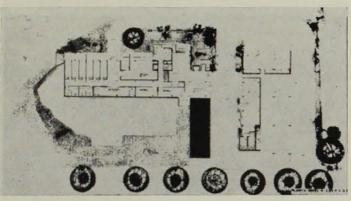
Este proyecto se caracteriza por su organización en dos zonas muy claramente diferenciadas. Una, que agrupa las áreas de recepción y residencia, enfrentando al parque, y otra, destinada a las oficinas y alojamientos de huéspedes, mirando hacia el Norte y enfrentando a la edificación en altura de los bloques vecinos. Ambas zonas se amarran mediante un pórtico cochero de triple altura. Esta solución implicaba una modificación drástica del terreno y la destrucción de casi todas las especies vegetales con el solo objeto de lograr un patio. El Jurado

estimó que dentro de una escala relativamente monumental, pero acorde con el tema, se había conseguido una expresión de serena dignidad. Asi mismo, consideró que el pórtico se había empleado con verdadero acierto, lo mismo que la circulación de automóviles y peatones. Se observó la falta de privacidad del acceso y de la circulación propios de la residencia y lo indirecto del acceso de servicio. En cuanto a las oficinas, si bien están resueltas correctamente, resulta objetable que en un terreno de vistas tan hermosas, se abran a los altos edificios linderos con detrimento de su privacidad. Esta crítica se hace igualmente extensiva a los departamentos de huéspedes.

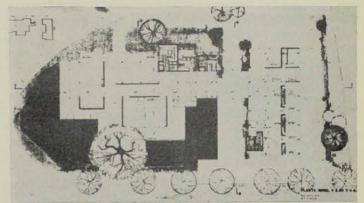
En conjunto, la solución es clara y logra una expresión exterior adecuada a la dignidad del tema.

ELEVACIONES





PLANTA NIVEL 1



PLANTA NIVEL 2

PRIMERA MENCION:

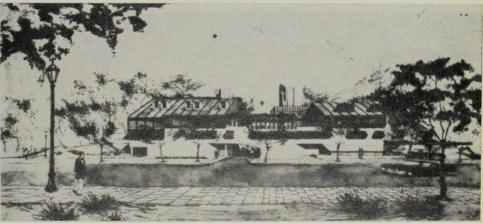
Arquitectos FERNANDO AFTALION BERNARDO BISCHOF GUILLERMO VIDAL.

El proyecto consigue un excelente partido arquitectónico del promontorio artificial, permitiendo una integración eficaz edificio-colina. No se percibe una preocupación equivalente por las especies forestales. El emplazamiento, además, tiene en cuenta la edificación lindera en cuanto a su ubicación particular y no en cuanto al aspecto exterior, que no alcanza a resolver dicha proximidad.

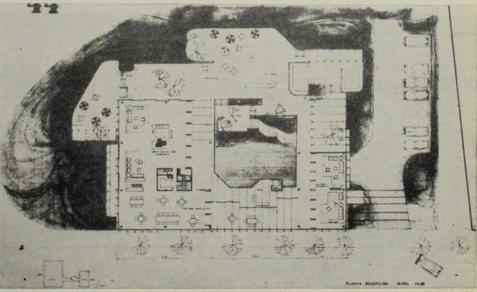
El Jurado juzgó como sumamente claros la zonificación y el Partido General, así como la solución del patio y el estacionamiento. Sin embargo, objetó el acceso de servicio, demasiado en evidencia, y el ingreso a la recepción, que obligadamente, se verifica mediante ascensores.

En cuanto a la escala y expresión arquitectónica, el jurado estimó que estos valores se ven falseados por el amaneramiento en la solución de las ventanas y de los encuentros entre muros y cubierta. El resumen final establece que los verdaderos aciertos de emplazamiento, partido general y soluciones de planta, se ven afectados desfavorablemente por recursos arbitrarios en la expresión arquitectónica.





PERSPECTIVA, VISTA EXTERIOR



PLANT

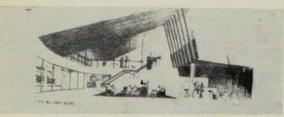
SEGUNDA MENCION

Arquitectos JOSE MARIO MARCHETTI ANIBAL MOLINE Y LURA.

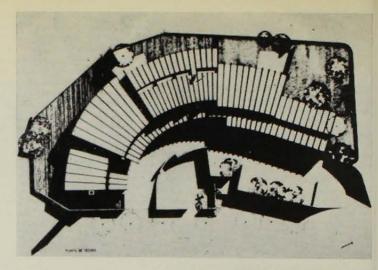
Esta solución establece tres zonas principales que van ocupando, en dos niveles cada una, diferentes sectores de un anillo. Los servicios se alojan en el nivel inferior del área central. A raíz de ello, se producen dos inconvenientes graves, pues el patio de servicio queda en evidencia excesiva y el piso principal de la recepción carece de su necesaria privacidad, al abrirse prácticamente al nivel del parque.

El Jurado estimó que la zona de recepción es el mayor acierto del proyecto con una llegada de destacable riqueza espacial. En igual forma, se juzgó la correcta jerarquía y organización de las oficinas. Sin embargo, se opinó que el proyecto destruía la barranca en apreciable medida, lo mismo que las especies vegetales, sin recrear situaciones de valores equivalentes. En síntesis, el Jurado plantea que la búsqueda en la expresión arquitectónica permitió lograr espacios interiores de indiscutible interés pero que deja sin resolver aspectos importantes del tema.

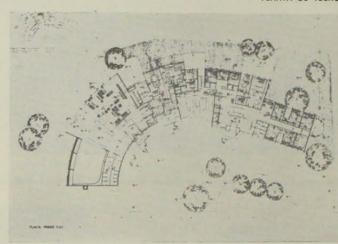








PLANTA DE TECHOS



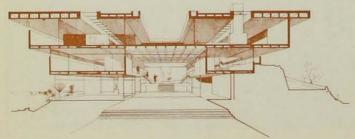
SIN MENCION:

Arquitectos MARIO RECORDON, y ALBERTO SARTORIS.

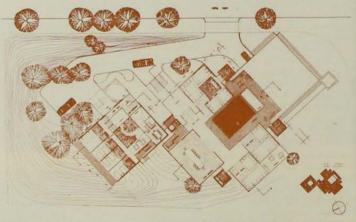
AUCA da a conocer otro de los anteproyectos presentado por arquitectos chilenos. En este caso se trata de una solución compacta lo cual contribuye a conferir mayor dignidad al conjunto. Para evitar la proximidad de las altas construcciones vecinas, el edificio se ha emplazado en el sector Sur y con un eje que busca ganar las mejores vistas al parque.

Las plantas inferiores alojan los servicios y las oficinas de la Embajada. En los pisos superiores se desarrollan las zonas de recepción y la vivienda del Embajador, ésta última, con la independencia que le garantiza una adecuada privacidad.

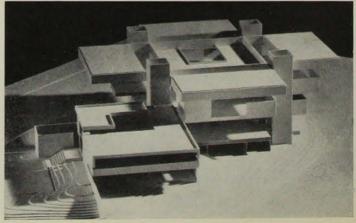
Resalta la concepción estructural, proyectada como respuesta a la baja tasa de resistencia del terreno de fundación. Cuatro vigorosos elementos verticales, en cuyo interior se ubican baños o escaleras, concentran las cargas y las transmiten mediante pilotajes. En síntesis, una solución que logra expresar el carácter representativo que reviste un edificio de esta naturaleza, mediante el acertado empleo de un lenguaje arquitectónico contemporáneo.



CORTE INTERIOR



PLANTA RECEPCION Y RESIDENCIA EMBAJADOR



MODELO